

INFORME DE LA ADMINISTRACION AÑO 2007

A los Accionistas de
QUIGAV S.A.
Guayaquil, Abril 5 del 2008

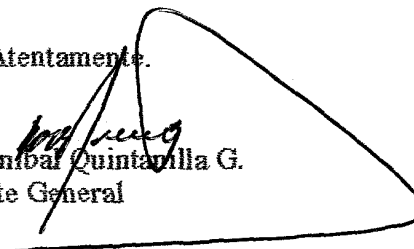
De acuerdo a lo establecido en la resolución No. 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Quigav S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2.007, siendo este el siguiente:

- 1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Quigav S.A.
- 2.- Los libros sociales de Quigav S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
- 3.- Los estados financieros de Quigav S.A., expresados al 31 de diciembre del 2007, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que no presentan movimientos económicos del giro del negocio. No presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero.
- 4.- Quigav S.A, en el ejercicio 2007, por no haber realizado actividad económica alguna, no solicitó la impresión de comprobantes de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobante de Venta y Retención.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece las normas de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy Atentamente.


Ing. Anibal Quintanilla G.
Gerente General

